



Buenos Aires, 30 de Abril de 2013

GACETILLA DE PRENSA

EL INDEC AMPLÍA LA COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD "LA SAPIENZA" DE ROMA

Desde el año 2011 la Universidad "La Sapienza" de Roma coopera con el INDEC en el desarrollo de estudios para el análisis multidimensional de la pobreza, a partir de ahora desarrollará también estudios sociodemográficos de los pueblos originarios y la población Trans.

La Directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Lic. Ana María Edwin, firmó en la sede del Instituto Italiano de Cultura acompañada por Raimondo Cagiano de Azevedo, Director del Consorcio Universitario Italiano para la Argentina (CUIA), la Carta Intención y Acuerdo entre el CUIA, la Universidad de Roma La Sapienza, República de Italia y el INDEC.



Este acuerdo se enmarca en el Convenio de Colaboración Institucional vigente desde el año 2011 con el Departamento de Metodología y Modelos para la Economía, el Territorio y la Finanza (MEMOTEF) de la Universidad "La Sapienza" de Roma.

Asimismo se amplió el marco de cooperación, dado que se suscribió un acuerdo con el Departamento de Historia, Cultura y Religiones, de dicha universidad italiana.



Ambos departamentos forman parte, a través de la Universidad de Roma "La Sapienza", del CUIA (Consortio Interuniversitario Italiano para la Argentina) que nuclea a 26 universidades italianas con actividad científica y cultural en la Argentina.

Los acuerdos suscriptos indican que se trabajará en proyectos de investigación, intercambio de información, documentación y publicaciones científicas; encuentros de trabajo, seminarios y cursos; producción conjunta de información, y desarrollo de herramientas para la producción y el análisis de la información.

Con el MEMOTEF el INDEC viene desarrollando actividades de investigación relacionadas con el abordaje multidimensional de la pobreza. Este trabajo sigue las recomendaciones de la Comisión para la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social, -también llamada Comisión Stiglitz-, que propone un enfoque multidimensional del bienestar.

El abordaje multidimensional de la pobreza implica la construcción de indicadores transversales y de índices sociodemográficos armonizados, de manera de crear un sistema de información pertinente y oportuna para el desarrollo de políticas públicas. Asimismo, la Comisión propone enfatizar la perspectiva del hogar, contrastando los indicadores macroeconómicos (como el PBI) con el ingreso, el gasto y la riqueza de los hogares, así como su distribución.

Asimismo con el Departamento de Historia, Cultura y Religiones el INDEC trabajará en el desarrollo de estudios post censales con un enfoque antropológico, a partir de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En este sentido se realizarán proyectos de investigación a fin de caracterizar desde el punto de vista socio-demográfico a los pueblos originarios residentes en la República Argentina.

El Censo 2010 relevó que 955.032 personas se declararon descendientes de pueblos originarios y conforman 368.893 hogares. Es decir, representan el 2,38 por ciento del total de la población argentina y el 3,03 por ciento del total de hogares.

También, iniciando un estudio sin precedentes en organismos oficiales de estadística, se caracterizará a la Población Trans residente en la República Argentina, como continuación de la Prueba Piloto realizada en la localidad bonaerense de La Matanza en junio del 2012.

Este estudio se enmarca en las acciones de promoción de políticas públicas de integración, inclusión social, y atención a las situaciones de discriminación de población Trans –travestis, transexuales, y transgéneros- en la Argentina.



“Nuestro compromiso es contribuir a través de la producción de información, a la lucha por garantizar todos los derechos; allí donde existe una necesidad existe también un derecho, esta es nuestra posición y en este marco estamos avanzando con este convenio”, manifestó la Lic. Ana María Edwin.

Por su parte Raimondo Cagiano de Azevedo destacó “no tenemos la menor duda de que este trabajo será verdaderamente fructífero. Para el CUIA resulta un privilegio llevar adelante estos estudios con el INDEC.”

Agradecemos su difusión.
Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar